



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA QUINDIO**

Asunto: Ordena devolver el proceso al archivo central
Proceso: Ordinario - Nulidad de Contrato
Demandante: DARLLY YINETH GARCIA GUZMAN
Demandado: GUSTAVO JARAMILLO LOPEZ
Radicado: 63001-31-03-003-2011-00233-00

Diecinueve (19) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Cumplido lo solicitado por la parte demandante el 03-08-2021 y como no hay más actuaciones pendientes por resolver, se ordena devolver el proceso al archivo central, previa desanotación en la carpeta de 0EstanteríaDigital03CCto.

NOTIFIQUESE,

**IVAN DARIO LOPEZ GUZMAN
JUEZ**

Se notifica en estado #98 del 20-08-2021

Firmado Por:

**Ivan Dario Lopez Guzman
Juez**

Civil 003
Juzgado De Circuito
Quindío - Armenia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

81bcda28ed789eb7ce88bd97ee6925977745d49275824c5550b960489
91e2c45

Documento generado en 19/08/2021 01:56:36 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>